



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCION

Folio de Licencia Otorgada:

CURB/0040/2022

Vigencia del 22 de FEBRERO del 2022 al 22 de FEBRERO del 2023

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							CODIGO QR	
BAJO NO.	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.	
UBICACION DE LA OBRA														
Ubicación / Calle: _____ No.: _____														
Lote: _____ Manzana: _____ C.P.: 00000														
Referencia: _____														
Colonia / Fraccionamiento: _____														
Municipio / Localidad: _____														

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR			
Nombre: _____			
Calle: _____		No Ext.: _____ No. Int.: _____ Teléfono: _____	
Colonia: _____		Localidad: _____	

CARACTERISTICAS DE LA OBRA			
TIPO DE AUTORIZACION SOLICITADA		Licencia de Uso de Suelo: _____ N/A	
Obra Nueva _____ m2		Uso de Suelo Autorizado: _____ N/A	
Ampliación _____ m2		Alineamiento: _____ 9.00 mts. lin. C.O.S.: _____ 76.66 %	
X Regularización _____ 138.00 m2		(frente) C.U.S.: _____ N/A %	
Revalidación _____ m2		SUPERFICIE DE CONSTRUCCION AUTORIZADA: _____ 138.00 m2	
Remodelación _____ m2		DESTINO AUTORIZADO: _____	
Licencia para Antenas _____ h		CASA HABITACION PLANTA BAJA	
Reposición de Losa _____ m2		Número de Niveles Autorizado: _____ 1	
Movimiento de Tierra _____ m3		Área de Estacionamiento: _____ 0.00 No. de Cajones: _____ 0	
X Bardas _____ 30.30 m1		Observaciones: _____	
Cisterna _____ m3		Folio Ventanilla: TDU-LMA-039 Recibos: 20220222/31/00029	
Pacios Descubiertos _____ m2			
X Registro de Planos _____ 1 No			
Cambio de Proyecto _____			
Otros _____			

DATOS DE PERITOS	
PERITO RESPONSABLE DE OBRA	PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA
Nombre: _____ ING. RAFAEL NOVELO GONZALEZ	Nombre: _____ Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____
Cédula Profesional: _____	Nombre: _____ Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____
Reg. Municipal: PRO-NOGR-002-11	Nombre: _____ Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____
Registro S.S.A.: _____	



FUNDAMENTO LEGAL

Que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lopeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XIV, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 55 fracciones VII, XX y XXI del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz; 5 fracciones VI, VII, VIII; 56 fracciones I, II, III, IV, V, VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V, VI del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; y, 117 y 119 del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, se expide la presente licencia de construcción.

Con fundamento en el artículo 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, el tiempo de vigencia de las Licencias de Construcción será de un año.

Si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, esta no hubiese concluido, para continuarla deberá obtenerse revalidación de la licencia y cubrir los derechos por la parte que falte de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año. No podrá iniciarse construcción alguna, sino hasta que el solicitante haya obtenido la Licencia respectiva de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente Reglamento, debiendo conservarla en la obra.

DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE MARCAN AL REVERSO DE ESTA LICENCIA

AUTORIZACION

[Signature]

MTR. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ELIMINADO: Información de 18 espacios. FUNDAMENTO: Art. 3 fracción X de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.
 MOTIVACION: Protección de datos personales identificativos (Datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad, datos de Clave Catastral, ubicación de la obra, datos del propietario, datos del Perito Responsable de obra).